

Ciudad de México, 19 de febrero de 2025.

Estimados padres de familia, reciban un afectuoso saludo.

Terminó la temporada de frío.

A partir del día lunes 23 de febrero, NO SE PERMITIRÁ EL INGRESO DEL ALUMNO O ALUMNA QUE PORTE PRENDAS DIFERENTES A LAS DEL INIFORME.

NO SE PERMITIRÁ LA ENTRADA DE ALUMNOS CON PANTS, SI NO LES CORRESPONDE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA ESE DÍA.

TODOS LOS ALUMNOS DEBERÁN PORTAR EL INIFORME COMPLETO, EN BUEN ESTADO Y LIMPIO.

Únicamente para la clase de Educación Física, durante los recesos y durante las actividades deportivas vespertinas, se permitirá el uso de gorras deportivas. Lo anterior hasta nuevo aviso.

En caso de ser necesario, favor de dirigirse a la Administración y adquirir la prenda que les haga falta.

Faltan 5 meses para concluir el presente ciclo escolar, no podemos dejar de lado la portación del uniforme.

NO HABRÁ EXCEPCIONES

Miss Alejandra y el Profesor Luis, estarán en la puerta, para asegurarse de que los alumnos honren a su colegio portando con formalidad el uniforme correspondiente.

En caso de que algún alumno, por alguna razón, pase el filtro de entrada sin cumplir con lo que arriba se indica, los docentes de primera clase deberán remitirlos a prefectura, y perderán la clase por incumplir el reglamento.

Agradecemos el apoyo que nos brindan, siempre en beneficio de sus hijos.

Atentamente,



Dirección Técnica

COLEGIO CIPRESES SECUNDARIA

